

EL ATLÁNTICO.

AÑO I.

SANTANDER.—VIERNES 16 DE JULIO DE 1886.

NUM. 194.

MAREAS.

Baja.	Plamar.	Coficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	céntimos	metros.
10 05 M.	3 47 M.	78	3,12
11 23 T.	4 06	79	3,16

ATALAYA DE SANTANDER.

Al salir el sol.	Viento N. O.
Mar.	Rizada.
Cielo.	Achubascado.
Mediodía.	N. O.
Mar.	Rizada.
Cielo.	Acelajado.
Al ponerse el sol.	Viento N. O.
Mar.	Rizada.
Cielo.	Acelajado.

SEMAFORO DE SANTANDER.

Barómetro.	64	3 tarde.
Termómetro.	23	
Viento.	O. N. O.	
Mar.	Llana.	
Cielo.	Ofuscado.	

SANTANDER.

OBSERVACIONES DEL ÓPTICO SR. ARCE.

	Barómetro	Termómetro.
8 M.		21°
9 M.	765 mm.	23°
12 M.		23°
6 T.	766 mm.	
6 T.		22°

BILBAO 15.—12:50 m.

Barómetro.	778 mm.
Termómetro.	23.
Viento fuera barra.	N. O.
Cielo.	Achubascado.
Mar.	Bella.

GIJÓN 15.—3:50 t.

Barómetro.	766.
Termómetro.	18.
Viento.	O.
Mar.	Llana.
Cielo.	Nublado.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 14 de Julio.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Todo el interés del día ha estado en el Senado, donde había de votarse el tratado con Inglaterra.

Anoche y esta mañana, obedeciendo la orden del Gobierno, han llegado unos 25 senadores.

Desde las primeras horas de la tarde la animación en los pasillos y salón de conferencias era mayor que de ordinario.

Abierta la sesión y leída el acta, se levanta el señor Bosch y pide que se cuente el número de senadores.

Para aprobar el acta hacen falta 40, y del recuento resultaron 43, quedando por tanto aprobada.

Después el señor Fuente Alcázar hizo una pregunta al ministro de Marina sobre las averías de la Blanca a la salida de Cristhania, y el general Beranger contestó que se había roto el árbol de la hélice, y que remolcada por un barco noruego entró en el puerto; que se retrasará algunos días la expedición, pero que, repuestas las averías, podrá continuar su viaje de instrucción.

Entre tanto el rodar de los carruajes anuncia la llegada de senadores.

Los pasillos y el salón van animándose. El general Martínez Campos se agita exhortando a los senadores retraídos para que entren y voten como él en contra.

Hace vivas gestiones respecto de su íntimo amigo el marqués de la Viesca, que declara que no entra.

Los catalanes dicen lo mismo. El secretario señor Abascal no desconfía. A las tres cuenta 97 senadores. La hora de cita era de tres a tres y media.

Los señores Abascal, Fuente Alcázar y Romero Girón cuentan a las tres y media 127 senadores, de los cuales hay ocho que no entran.

A esta hora se dice que no habrá votación nominal, porque los catalanes se retiran sin pedirla, y no hay, por tanto, siete que son necesarios.

Poco después se dice que hay votación nominal porque los conservadores canovistas la pedirán para que conste su voto en contra.

Entra el señor Moyano, y le preguntan si vota, contestando afirmativamente.

Entre tanto llama la atención que no estén allí los ministros, pues en circunstancias como estas, ellos deberían hacer personalmente las gestiones.

Como son necesarios 156 votos, ó sea la mitad más uno de los que han jurado, las dudas y zozobras de los ministeriales son grandes hasta las cuatro, a cuya hora, la señalada para la votación, no hay más que 140.

Ruedan carruajes en busca de los que, estando en Madrid, no se han presentado.

Funcionan los teléfonos con la Presidencia, el Congreso y Gobernación.

Hay la evidencia de que si no se reúne número suficiente hoy, ya no pasa el *modus vivendi* en el Senado, porque esta misma noche se marchan muchos de los que habían venido con ese objeto.

Los secretarios de la Cámara no desconfían un momento.

Los conservadores han recibido orden del señor Cánovas para votar en contra; pero hay bastantes de esa mayoría que no se presentan en el Senado.

La situación, pues, es en estos momentos difícilísima y muy angustiosa para los ministeriales.

Pasan las cuatro y no hay todavía número.

Se procura retrasar la votación y todavía hay esperanzas de que acudan los rezagados.

Después de las cuatro suena la campanilla llamando a votación.

Se llena de senadores el salón de sesiones. Se nota que toman asiento algunos de los que decían que no entrarían, y se ven algunos de los que no estaban en los pasillos.

A pesar de que empieza a creerse que hay número, es, sin embargo, grande la expectación.

Empieza la votación.

Como incidentes de ésta, son los más notables que votan en contra los generales Salamanca y Martínez Campos, y los señores Letamendi y Gil Roger.

Los dos posibilistas no votaron.

Los izquierdistas se han dividido, votando en pro los Sres. Rojo Arias y Marqués de Seoane, y en contra los Sres. Marqués de Oviado y Polo de Bernabé.

De los romeristas ha llamado la atención que vota, aunque en contra, el Sr. Botella.

Termina la votación, y muchos senadores se colocan en torno de la presidencia como ansiosos de conocer si había resultado ó no número suficiente.

El Sr. Abascal lee la lista de los que han votado en pro, y resultan 119.

El Sr. de Rubianes lee la de los que han votado en contra, y resultan 54.

Ya no hay duda.

El Sr. Abascal dice: Han jurado el cargo de senadores 317; mayoría absoluta, 159; han tomado parte en la votación 164.

El Presidente: Queda aprobado el proyecto.

El ministro de Estado, que estaba en el banco azul, sonríe y lanza un suspiro de satisfacción.

Debe haber un error en las cifras publicadas, porque según las parciales son 173 los que han votado.

Después son curiosos los comentarios que se hacen en los pasillos.

El Marqués de Hazas saldrá mañana para esa población.

Esta mañana han almorzado juntos en el centro militar los Sres. Sagasta, Moret, don Venancio González, Abascal y generales Martínez Campos y Salamanca.

Ha llamado la atención ver entre dichos señores (de la situación) al Sr. Castelar.

Este almuerzo se relaciona con el de ayer entre los generales López Domínguez y Salamanca.

Los asistentes niegan que estos banquetes tengan interés político.

ULTIMA HORA.

En el Congreso una gran desanimación. A primera hora algunas preguntas, y después el general Dabán defiende su proposición sobre la necesidad y forma en que han de pagarse a los licenciados de Cuba sus abonares y alcances.

Cuando el general Dabán estaba más entusiasmado, el Presidente le rogó que suspendiera su discurso, porque el Congreso se iba a reunir en secciones.

Entre las comisiones que han de nombrar está la del tratado con Inglaterra, que se aprobó en el Senado a las cinco.

Se han nombrado también las que han de informar en los proyectos de ley de asociaciones, y reforma de la ley provincial y municipal.

En la sección tercera, el Sr. Romero pidió explicaciones al candidato ministerial Sr. Sorria, sobre el art. 22 de la ley provincial, celebre por más de un concepto.

El candidato se declaró contrario en absoluto al carácter de ese artículo.

Los conservadores han triunfado en lo referente al tribunal de actas graves, pues puede considerarse seguro que no se celebrará la vista de ninguna de las actas concluidas.

Esta es otra consecuencia del protectorado que sobre la actual situación viene ejerciendo el Sr. Cánovas del Castillo.

A primera hora se presentó al Congreso la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY.

Artículo 1.º Quedan sin efecto con todas sus consecuencias el Real decreto de 13 de Abril último y las resoluciones en su virtud dictadas en los expedientes y reclamaciones sobre excepciones de terrenos de común aprovechamiento y dehesas boyales de los pueblos. Se sostendrán, sin embargo, las declaraciones que se hayan hecho favorables a la excepción, según el resultado de los expedientes.

Art. 2.º Se concede un plazo de cuatro meses para que los pueblos ó los Ayuntamientos de que formen parte puedan promover y justificar las reclamaciones de excepción, ó completar la documentación de las ya promovidas, conforme a las disposiciones vigentes. Las informaciones judiciales que á falta de otros títulos han de practicarse para acreditar el origen y posesión de los terrenos, cuya excepción se solicite, continuarán ajustándose á lo dispuesto en la circular de 2 de Octubre de 1862.

Art. 3.º Antes de dictar resolución definitiva en los expedientes, se pondrán de manifiesto en todo caso á los pueblos interesados por término de 30 días, notificándose personalmente este acuerdo á los Alcaldes ó Presidentes de las Juntas administrativas para que puedan exponer cuanto consideren conveniente á su derecho, acompañando las justificaciones que estimen oportunas, y les serán admitidas.

Art. 4.º Trascorridos dichos términos y después de cumplidos los demás requisitos legales, la Administración resolverá en definitiva.

Art. 5.º Son aplicables las disposiciones de esta ley á las reclamaciones que sea necesario entablar para la excepción de edificios y fincas destinadas á servicios públicos, á establecimientos de beneficencia é instrucción, ó cualesquiera otros de los comprendidos entre los exceptuados de la desamortización civil.

Palacio del Congreso 13 de Julio de 1886. —Muro.—Molleda.—Núñez de Velasco.—Alba.—Rodríguez (don Manuel).—Pimentel.—Acárdate.

Las secciones han autorizado la lectura. El viernes la defenderá el señor Muro con objeto de que se tome en consideración.

Dada la actitud contraria del señor Camacho, los diputados castellanos creen que no se tomará en consideración.

Para la comisión del *modus vivendi* han sido elegidos los señores Puigcerver, Aguilera, Salvador, Valle, Botija, Talero y González de la Puente.

GALLEGO.

EXTRANJERO.

BIRMANIA

Dice un periódico de Rangoon (India inglesa), del 12 del corriente, que un jefe insurgente está asolando las comarcas comprendidas entre Myngyán y Pagán al frente de fuerzas considerables. La región que circunda á Mandalay está en plena revolución. Los dacoitas han hecho fuego de fusilería

contra el vapor *Kalor*, que bajaba por el río Mintuge. El príncipe Mycutzán ocupa el país al Sudeste de Mandalay. En la Birmania inferior están ocupadas por fuerzas rebeldes las colinas de Prema.

Así que pase la estación de las lluvias, los ingleses enviarán refuerzos de la India; pero entre tanto se calcula en 20.000 hombres el número de los rebeldes en la Birmania superior é inferior.

PORTUGAL

Han llegado á Lisboa los dos exploradores portugueses Serpa-Pinto y Cardozzo, procedentes directamente de Zanzibar, después de un largo viaje á través del Africa Central.

FRANCIA.

En la sesión de la Cámara ocurrió el 13 un incidente grave.

Al subir el ministro del Interior á la tribuna diciendo que iba á contestar á Mr. de Cassagnac, gritó una voz:—«No vale la pena.» Mr. de Cassagnac se levantó y dijo:—«No me dejo yo insultar. ¿Quién habla así?»—«Yo—respondió Mr. Gasconi; y lo repito: no vale la pena.»

En el mismo acto Mr. de Cassagnac le envió dos padrinos, que se dirigieron hacia Mr. Gasconi, entre las protestas de la izquierda.

El Presidente recriminó á los testigos, invitándoles á que cumplieran fuera de aquel recinto su misión, contraria á la dignidad del Parlamento.

Mr. Gasconi nombró después en los pasillos sus padrinos.

—El director de seguridad Mr. de Levaillant salió el 14 para Nouvion-en-Thiérache con el objeto de comunicar al duque de Aumale el decreto de su expulsión.

El duque se disponía á salir de Francia inmediatamente.

—En Armentières se han reproducido los desórdenes, dirigiéndose agresiones contra la policía y los magistrados que procedían á la información.

—La Cámara francesa rechazó en su sesión del 14 el proyecto de tratado de navegación con Italia. Los principales argumentos en contra del tratado son el derecho de pesca que se concedía á los italianos en las costas de Argelia con iguales condiciones que á los franceses; el permiso de hacer el cabotaje que se pretendía conferir á los buques italianos en Francia (limitado á los puertos del Mediterráneo), cuando es práctica constante el reservar el tráfico costero para los buques del país, y sobre todo y particularmente la cláusula de nación más favorecida en las colonias francesas, concesión que no puede ser recíproca por Italia, que no tiene posesiones en el exterior.

El proyecto, después de detenida discusión, fué desechado por una pequeña mayoría.

BÉLGICA.

El día 13 fué detenido en la frontera belga Mr. Domela-Nieuwenhuys, jefe de los socialistas holandeses, conduciéndole dos gendarmes á Rosendael, con prohibición de entrar en Bélgica.

EL PILOTO. 275

campo ó en el cuartel, al rededor de una buena cantina, tan bien y aun mejor que en un buque, cualquiera que sea. Yo he atravesado muchas veces el Océano, y debo decir que aun en un tiempo sereno he preferido siempre el vivac á un buque.

—No dudamos que cuanto decís sea verdad, caballero, respondió el mismo marino continuando en servir de intérprete á los otros; pero lo que os parece tan duro, para nosotros es un placer. Nosotros hemos sufrido muchos huracanes para temerlos, y creeríamos estar en una calma chicha si nos hallásemos en uno de nuestros cuarteles, donde no hay otra cosa que hacer más que comer la ración y pasearse de largo y á lo ancho sobre un terreno reducido, cubierto de verde. Nosotros apenas sabemos distinguir un extremo del mosquete del otro.

—¡Oh! ¡oh! dijo Borroughcliffe con un aire pensativo. Después, adelantándose repentina y apresuradamente hacia ellos, gritó con eficacia:—Atención, ¡media vuelta á la derecha!

274 FOLLETIN DE EL ATLÁNTICO.

des buques, y el *Alerta* no pasa de ser un buque costanero; no es de un tamaño para ponerse frente á frente con un *Don* ó con un *Messier* que tuviese una doble hilera de dientes.

—Si no queréis más que eso, replicó el coronel, no tenéis más que ir á Yarmouth: allí encontraréis buques de alto bordo, capaces de presentar el costado á cuantos navegan sobre el mar.

—Esta buena gente, dijo el capitán, preferiría abandonar las inquietudes y los peligros del Océano para abrazar una vida que ofrece más comodidad y alegría. ¡Pues bien! la mano que ha manejado un hacha de abordaje puede aprender á manejar el mosquete con tanta gracia como los dedos de una mujer recorren las teclas de su piano. Bajo ciertos aspectos, la vida de un marino se parece mucho á la de un soldado; pero bajo otros muchos, ¡qué diferencia! ¡Nosotros no conocemos ni huracanes, ni tempestades, ni naufragios, ni medias raciones! Se ríe, se canta, se bebe, se ahuyentan los cuidados en un

EL PILOTO. 271

—Sí, señor, respondió el mismo marino con un tono frío y tranquilo.

—Está bien. ¿Habéis visto quizá en París una casa que llaman «des Tuilleries»? Pues bien, todo eso no es más que una zahurda en comparación con el «Alerta.»

—Yo he visto el paraje de que habláis, y si el «Alerta» se le parece, ya puede uno contentarse.

—¡Lleve el diablo estas chaquetas azules! exclamó Borroughcliffe dirigiéndose hacia Miss Plowden, cerca de quien se hallaba; andan por las cuatro partes del mundo con sus caras de brea, y no se sabe dónde tomar comparaciones para hablarles. ¿Quién diablo había de pensar que este tunante había de haber fijado jamás sus ojos de color de agua de mar en el palacio del Rey Luis?

Catalina apenas oía lo que pasaba. Sus ojos estaban fijos en los prisioneros, y su fisonomía expresaba una mezcla de duda, de inquietud y de confusión.

—¡Vamos, vamos, Borroughcliffe, dijo el coronel Howard; no contemos cuentos á es-

Crece la agitación socialista para preparar la gran manifestación del 15 de Agosto.

—El célebre viajero Mr. Stanley ha pasado por Bruselas con dirección á Alemania.

Se decía en aquella capital que el Gobierno francés y el del Congo están conformes en someter al Presidente de la Confederación suiza sus diferencias sobre limitación de fronteras.

ITALIA.

Un sargento del regimiento número 88 de Infantería, de guarnición en Mouza, ha tratado de suicidarse de un tiro con su propio fusil. Entre sus papeles se ha descubierto una carta dirigida al rey diciendo que había sido designado por una sociedad secreta para matar á éste, pero que prefería morir él, y recomendaba su madre al monarca.

Conducido ante el juez, ratificó esta declaración; pero se duda de su veracidad, y el mismo rey dijo:

—«Ese hombre debe ser un loco que trataba de dar un carácter interesante á su suicidio.»

SECCION DE NOTICIAS.

En la madrugada de ayer, cerca del pueblo de Hazas, fué hallado el cadáver de un hombre, tendido sobre la carretera, con la cabeza tan horriblemente destrozada, que era difícil la identificación.

Parece que el muerto es Pedro Badia, de 50 años, panadero, y que regresaba á su casa, procedente de Santander, con un carro cargado de harina, sin que se sepan las circunstancias de su muerte, ni tengamos noticia de que por consecuencia de ella se haya verificado ninguna detención.

El carro llegó á la panadería de Badia conducido por los bueyes, acostumbrados á aquel viaje, y en las primeras horas no se dió importancia á la ausencia del dueño, pues teniendo su casa separada del establecimiento, los encargados de éste suponían que estuviera en su domicilio, ó que, siendo regidor, se hubiera detenido con el alcalde.

Una carta de Londres de fecha 13 del corriente anuncia que el vapor *Magellan*, de la «Pacific Steam Navigation Company», se ha ido á pique el día 12 en un banco de arena cerca del cabo de las Vírgenes, á la entrada del estrecho de Magallanes.

El *Magellan* hacía viaje de Liverpool á Valparaíso y había salido de Río Janeiro el 23 de Junio.

Dice «El Carbayón», de Oviedo, que circula la noticia de que los dos bandos en que Gijón estaba dividido por la cuestión del emplazamiento que había de darse al puerto, han venido á un acuerdo, resolviendo solicitar unidos la pronta solución de la contienda, y renunciando cada uno á trabajar en favor de su particular criterio.

Si esa solución se deja íntegra á la competencia de personas técnicas, sin ejercer presión alguna, podrá esperarse que haya al fin un puerto de refugio en el Musel, y seguro

es que en ello ganarán hasta los mismos partidarios del Apagador.

Hace cuatro días que llegaron á Burgos las reses procedentes de la acreditada ganadería de Bañuelos, que han de lidiarse en la segunda corrida de ferias. En aquella población se unieron á las del Sr. Carrero, y juntas continuaron su marcha, llegando, por lo tanto, á Santander dentro de pocos días, logrando así que el ganado, que viene en inmejorables condiciones, descansase lo suficiente para llegar á la lidia en la plenitud de sus facultades. Los toros de la segunda corrida son hermanos de los seis que se corrieron en Madrid el último domingo, y que tanto juego dieron, según hemos leído en todos los periódicos taurinos de la Corte.

Nuestro simpático revistero *Cerilla*, que hace ya los preparativos necesarios para recibir dignamente á los deseados forasteros, se encargará también de comunicar á los lectores de EL ATLÁNTICO las impresiones de la entrevista que en breve ha de celebrar con los ilustres viajeros.

Han comenzado los trabajos de planteo de la carretera de Piedras Luengas á Tinamayor en su primer trozo.

En el nuevo contrato entre el Gobierno francés y las «Mensajerías marítimas» para el servicio de correos á Oriente, que ha de regir desde Julio de 1888 hasta igual mes de 1908, se establece la condición de que la mitad de los vapores deben tener un andar mínimo de catorce millas por hora, en lugar de trece, que es la velocidad actualmente exigida. Los vapores de la carretera de China y Australia tendrán trece millas en vez de doce.

Nuestra primera autoridad gubernativa ha llevado en su viaje á Madrid la dimisión presentada por el Alcalde señor Menéndez Pintado.

También se nos asegura que el señor Menéndez saldrá de Santander el próximo sábado, proponiéndose pasar una temporada en Castropol (Asturias) con el objeto de reponer su quebrantada salud y descansar de sus tareas allí en el pueblo que le vio nacer.

Deseamos un viaje feliz al Sr. Menéndez.

La Capitanía general de Burgos se ha dirigido á este Gobierno civil para que se le remita una relación nominal de los individuos que se hallen en las cárceles de la provincia cumpliendo condena impuesta por ella ó en expectación de destino á establecimiento penal determinado, con informe del Director respectivo acerca de la conducta que observen y concepto que merezcan.

Audiencia.—Luis Lastra, procesado en el Juzgado de esta ciudad por el supuesto delito de hurto, ha sido condenado á la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas, y José Camino absuelto.

Por Reales órdenes de 10 del corriente se ha dispuesto se devuelvan á Eduardo García de los Ríos, Vicente Lucire González y Ezequiel Fernández y Fer-

nández, quintos por los cupos de Enmedio, Luena y Villacarriedo en los reemplazos de 1885 y 1884, las 1.500 pesetas con que redimieron el servicio militar activo.

Por Real orden del 10 de Julio se ha resuelto que se devuelvan á D. Clemente Rulleres García, soldado por el cupo de Alfoz de Lloredo en el reemplazo de 1883, las 1.500 pesetas con que redimió el servicio militar, en atención á haber servido como voluntario en la isla de Cuba.

El Juzgado de primera instancia é instructor de esta ciudad cita, llama y emplaza á Casimiro Ruiz Fernández, natural de Villanueva, en Toledo, y cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca á declarar en este Juzgado en la causa que se le instruye por falsificación y uso de nombre supuesto.

Se ha declarado improcedente por Real orden de 9 de Julio el recurso de alzada interpuesto por los individuos de la Junta administrativa de Muriedas, ayuntamiento de Camargo, contra una providencia del Gobierno civil sobre aprovechamientos forestales.

Ha llegado á Madrid el Ilmo. señor Obispo preconizado de Mondoñedo, nuestro ilustre paisano D. José María de Cos, quien después de una breve detención en la Corte vendrá á los baños de Ontaneda.

Esta noche tendrá lugar en el Circo la primera función de gala, en la cual debutará la notable amazona Mlle. Elvira Rizarrelli.

Es de suponer que el Circo estará muy concurrido, pues están tomadas todas las plateas.

Numerosa concurrencia acudió ayer al Casino del Sardinero, deseosa de aplaudir á la señorita Terzi.

Los números del programa ejecutados por el sexteto tuvieron buena interpretación, siendo repetido el *minuetto* de Bolzoni.

La Terzi cantó con gusto y delicadeza las romanzas *Lasciatemi morir*, de Jongh, y *Amami!* de Deuza. En el violín dijo correctamente el bellísimo *Adiós á la Alhambra*, del insigne Monasterio, si bien en algunas frases nos parecieron susceptibles de mayor brillantez. Enguita á la altura de su reputación acompañando al piano.

Esta noche á las nueve darán un concierto en el café del Ancora los señores Ibarra, Enguita y el violoncellista Sr. Larrocha.

Sirva de aviso á los aficionados á la buena música.—O.

Anoche, á las once, en la calle del Correo, fué herido en la cabeza, por un compañero suyo, Serafín Aroza, comisionista. Conducido á la botica del señor Marañón, fué curado por el médico señor Quintanilla, que dispuso su inmediato traslado al Hospital.

Parece que el pronóstico es reservado,

pues las heridas, inferidas á lo que parece con un bastón de hierro en las regiones occipital, parietal izquierda y coronal pudieran ofrecer gravedad.

De este hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

La banda del regimiento de Ingenieros tocará esta noche en la plaza de la Libertad, á las 9, las piezas siguientes:

Los hijos de Madrid, paso doble.—Cereceda.

Sinfonía de la Garza ladra.—Rossini.

Mosaico de zarzuela.—Marqués.

Ingenia, gavota.—Alberti.

Phester, walses.—Conradi.

Champan, polka.—Straus.

Ayer fué denunciado á la autoridad un joven que se acercó á un sujeto que anteanoche se hallaba sentado en la Alameda primera, exigiéndole el pago de dos reales que dice le debía, y tratando, por fin, de arrebatarle el reloj, lo que no llegó á realizar, pues el supuesto deudor se metió en una tienda, pidió dos reales y los entregó al que con tal energía los reclamaba.

Anoche, á causa de la lluvia de primera hora, no hubo música en la Plaza de la Libertad.

Se ha dispuesto que el personal de vigías de Semáforos se encargue de las líneas telefónicas de los departamentos marítimos.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Rivamontán al Monte, pudiendo los que deseen ocuparla presentar sus solicitudes en aquel Ayuntamiento en el término de 15 días á contar desde la publicación del edicto correspondiente en el *Boletín Oficial*.

Ayer se celebró el sorteo de dotes fundadas por D. Antonio Hermógenes de la Serna á favor de la Casa de Expositos, ante la Comisión provincial y el concejal señor Galian Garrido en representación de la Alcaldía.

La primera dote correspondió á la expórita Saturnina, residente en Hazas en Cesto; la segunda á Teodora, residente en Cártes; la tercera á Sofía, residente en Santillana, y la cuarta á Francisca, residente en Arnueo.

El día 19 del corriente tendrá lugar en la sección primera de la Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra José y Fidel Cayón por el supuesto delito de lesiones á Josefa Cayón, hermana y tía respectivamente de los procesados.

Esta causa parece, según nuestras noticias, llamada á ocupar la atención del público por la diferencia de criterio de los médicos llamados á la asistencia ó reconocimiento de la lesionada, pues al paso que unos califican las heridas como graves, otros las consideran leves aun cuando tardaron en curarse más de 30 días.

El «New-York Herald», según dice el *Times* recibido anoche, ha dispuesto una nueva expedición al polo, encomendando su dirección al coronel Gilder, célebre viajero antártico, que no lleva en su compañía más blanco que á Mr. William Griffiths.

Sus instrucciones son llegar al polo Norte, si posible fuera.

El coronel Gilder salió de New-York el 12 para Nuevo-Londres (Connecticut), de donde partirá en un ballenero con dirección al Norte, tratando después de alcanzar las más altas latitudes por medio de trineos, y abriga la esperanza de llegar al mismo polo.

Pues abrigarse.

TRATAMIENTO DE LA RABIA

POR MR. PASTEUR.

PARIS 12 de Julio de 1886.

Sr. Director de EL ATLÁNTICO.

Muy señor mío: Dícese que en asuntos matemáticos todo es verdad y exactitud; y, sin embargo sucede en Medicina que con números pueden afirmarse ó negarse casi todos los tratamientos, y á veces unas cantidades mismas, examinadas bajo un punto de vista, acreditan la exactitud de una hipótesis que puede quedar desacreditada si se examinan de otro modo.

Sugiéreme estas consideraciones lo que con las estadísticas de Mr. Pasteur acontece, según que son examinadas por los pastorianos ó antipastorianos, siendo de notar que en ambos campos hay personas de gran nombre y valer. Sobresale entre los segundos el Doctor Lutaud, director del *Journal de Médecine* de París, y entre los pastorianos es el más decidido y propagandista el Dr. Graucher, joven aún, de vasta instrucción, fácil palabra y simpático aspecto, que desempeña la clínica de enfermedades de los niños en el Hospital *des enfants malades*.

Asistí, con los comisionados que aquí tiene nuestro Gobierno, á la conferencia que dió el 22 del mes pasado en la *Casern Lobau* en el local de la Exposición de Higiene. En dicha conferencia precisó los resultados obtenidos y los fundamentos en que se apoyaba el procedimiento de Mr. Pasteur, reproduciendo en parte y ampliando las comunicaciones hechas por este sabio en 1.º de Marzo y 12 de Abril últimos.

El primer experimento formal hecho en perros para estudiar la acción profiláctica de la rabia atenuada recayó sobre 50 de estos animales.

Atenuada la acción virulenta del virus rábico contenido en las médulas de conejos, por medio de la acción del aire seco, fué haciéndoles, bajo la piel, una inyección con la emulsión de médulas cada día más virulentas, hasta llegar á inocular las que seguramente habían de ocasionarles la rabia parálitica, si no estuviesen ya en estado de completa indemnidad. Los perros sufrieron la prueba, y siguieron los cincuenta de varias razas y edades refractarios á la rabia.

Estos perros no habían sido mordidos; pero ya se cuida Mr. Pasteur de hacer constar que él había hecho refractarios á la rabia muchos perros después de haber sido mordidos. La prueba, pues, en cuanto á los perros, no dejaba nada que desear.

En este estado los estudios, se presentan José Meister, Rumier, Chapot, Saint-Martin y tantos otros, hasta el número de 1.800 mordidos que lleva inoculados, sin que desfallecieran el grande hombre, ni los mordidos, por la muerte de los ocho rusos mordidos por lobos, ni del rumano Gagoro, la niña de Lepelletier y la niña Elvira Sagut, de que se viene hablando últimamente, que lo fueron por perros. De modo que hasta ahora, que se sepa van muertos de la rabia once de los inoculados. Mas nadie se ha atrevido á atribuir estas degracias á las inoculaciones hechas; han fallecido por la rabia que les inocularon los animales al morderlos, de ningún modo

tas buenas gentes; hablémosles en buen inglés, y ¡Dios bendiga esta lengua y el país donde ha nacido! Si estos hombres son verdaderamente marinos de profesión, como lo parecen, no hay necesidad de decirles que un cutter de diez piezas de artillería es tan espacioso y tan cómodo como un palacio.

—Y sobre todo, un cutter inglés, mi querido huésped, dijo el capitán; ¿creéis que yo mido el espacio y la comodidad con un compás como si quisiese construir el templo de Salomón? Todo lo que yo tengo que decir es que el *Alerta* es un buque de construcción singular y casi mágica. Se parece á la tienda del hermano de la encantadora en las «Mil y una noches»: se ensancha y se alarga según lo exigen las ocasiones. Y ahora quiero que me ahorquen si no he dicho más en su favor que lo que diría su comandante para ayudarme á hacer un recluta, aun cuando no se hallase en los tres reinos un joven paisano que quisiese probar cómo le estaba el vestido colorado.

—¡No estamos en esos tiempos! exclamó

el coronel, ¡ni quiera Dios que lleguen jamás en tanto que nuestro soberano tenga necesidad de hombres en su ejército para la defensa de sus derechos!... ¿Pero en qué pensáis amigos? Acabáis de oír lo que el capitán os ha dicho del *Alerta*. Ahora, pues, no os ha dicho más que la verdad, y vosotros ya le habéis comprendido. ¿Queréis servir á bordo de este cutter? Yo os haré sacar un vaso de aguardiente, y daré este dinero á alguno para que os conduzca al buque y os lo entregue luego que estéis alistados bajo el pabellón del mejor de los reyes.

Catalina apenas respiraba; con tanta atención é interés examinaba á los tres prisioneros en este momento; creyó ella ver en su fisonomía una sonrisa mal disimulada; pero si esta conjetura era cierta, su disposición á la alegría no pasó más adelante, y el que había hecho el papel de orador respondió con la misma calma que antes había mostrado.

—Nos perdonaréis, señor, si nos excusamos de embarcar en el cutter. Nosotros estamos acostumbrados á los largos viajes y á los gran-

El orador y el marino, que estaban cerca de él, miraron al capitán en silencio con aire de sorpresa y sin hacer un solo gesto. Pero el tercero, que estaba algo apartado, sea que él desease que no se hiciese caso de él, ó sea que estuviese ocupado en reflexionar sobre su situación, se estremeció involuntariamente oyendo esta orden inesperada, y cuadrándose inmediatamente, hizo el movimiento ordenado con la misma prontitud que si hubiese estado en la parada.

—¡Muy bien! dijo Borroughcliff: ya veo que sois excelentes estudiantes, y que aprenderéis fácilmente. Coronel Howard, yo deseo detener á estos hombres hasta mañana por la mañana, y sin embargo, quisiera darles mejor cama que las tablas del cuerpo de guardia.

—Haced lo que tengáis por conveniente, capitán; yo sé muy bien que vuestras intenciones no pueden ser otras que el mejor servicio del Rey nuestro Señor. Se les dará de cenar, y se les alojará en una sala grande, en el lugar ocupado al Sur por los criados.

por la del laboratorio; y para comprobar esto ha inoculado Mr. Pasteur virus obtenido del cerebro de estos desgraciados en conejos y perros que murieron con la rabia furiosa al cabo de 24 á 30 días, mientras que el virus que él usa es de conejos con rabia parálitica, que produce la rabia á los siete ú ocho días de la inyección.

Mr. Graucher divide los sujetos tratados en tres categorías que suman 1.335 enfermos, debiéndose tener presente que sólo cuenta los que han estado tratándose hasta el 22 de Abril último porque el período de incubación de la rabia puede ser muy largo.

La primera categoría—de sujetos mordidos por perros ó lobos, cuya rabia ha sido comprobada por la experimentación ó por haber muerto rabiosos otras personas ó animales mordidos por ellos—suma 94 enfermos y un muerto, ó sea el 1 y 4 por 100.

La segunda categoría—sujetos mordidos unos perros ó lobos en los que un veterinario ha comprobado la rabia: 614 enfermos y tres muertos, ó sea el 46/100 por 100.

Y la tercera clase, que comprende las personas mordidas por un animal furioso que ha desaparecido ó ha sido muerto sin examen científico para comprobar la rabia, comprenden 232 enfermos y ningún muerto.

Después expuso que de las dos primeras categorías había 454 individuos mordidos en la cara, manos y partes descubiertas, de cuyas personas fallecieron cuatro, ó sea menos del 1 por 100; mientras que el Dr. Brouardel ha encontrado en las estadísticas de 1862 á 72 que de los individuos mordidos en partes descubiertas y no vacunados murieron al 80 por 100.

Pero donde la estadística es menos satisfactoria es en los mordidos por lobos, de los que iban vacunados en 22 de Abril 48, y siete muertos, ó sea el 14 por 100.

Explica Mr. Pasteur esta desgracia á la mayor virulencia de la rabia del lobo, y al mucho tiempo transcurrido entre las mordeduras y el tratamiento, aduciendo que las estadísticas daban en los mordidos por perros el 16 por 100 de fallecidos antes de las vacunaciones, y ahora no llega al medio por 100, y en los lobos era anteriormente á la vacuna la mortalidad de 66:10 por 100 (r), y en los tratados por Mr. Pasteur ha resultado de un 14 por 100; siendo creencia general en Rusia que el mordido por un lobo rabioso, rabia indudablemente.

Sin embargo, las inoculaciones hechas con virus en los rusos muertos, en conejos y perros, produjeron una rabia al parecer idéntica á la que ocasionan los rabiosos por mordidos de perros; pero es de advertir que los rusos de Smolensk dejaron transcurrir quince días entre las mordeduras y el tratamiento por Mr. Pasteur.

Los antipastorianos combaten con saña, y á mi entender con excesiva pasión, este nuevo tratamiento de la rabia.

Entre los argumentos que hacen, hay algunos que son completamente inofensivos, otros que prueban lo contrario de lo que ellos se proponen y algunos que dejan grandes dudas en el ánimo.

Entre los primeros están los que son ad hominem, los que se refieren personalmente al grande hombre, como aquí le llaman, y que no es mérito y por consiguiente no puede curar ni entender nuestra ciencia, que tiene marcada predilección porque hablen de él y den á conocer sus ideas El Figaro y otros periódicos políticos antes que los profesionales; ¡que ha escrito en un tiempo á los príncipes!

Otros antipastorianos niegan la exactitud de sus estadísticas, porque dicen que es imposible conocer la rabia, clínica ni patológicamente, en el perro.

Otros, que son los que yo creo contraproducentes en sus argumentos, rescisan la antigua teoría según la cual la rabia no existe en el hombre: éste cuando es mordido por un perro, rabioso ó no, puede morir del tétanos ó de una enfermedad nerviosa producida por el miedo; luego si es el miedo el que mata á los mordidos y éste desaparece cuando Mr. Pasteur los despidió como curados, entonces, y bajo este punto de vista, no podía menos de acreditarse el procedimiento.

Los argumentos de más fuerza son indudablemente los científicos, los que se refieren al modo de actuar los virus y cultivos atenuados en el organismo humano; el cultivo virulento debe producir en nuestro ser la enfermedad en toda su energía; el atenuado debe producir la atenuada, es decir, de tal modo modificada, que cause por medio de una ligera enfermedad la inmunidad; y bajo este punto de vista es indudable que el procedimiento del doctor Ferrán se ajusta mucho más á lo que acerca de la producción de estas enfermedades se sabe.

Para oponerse á esta objeción han tenido los pastorianos que contradecir algo sus primeras aserciones, y dicen que no es una vacunación, sino una mithridización, es decir, un envenenamiento lento, para llegar al hábito, á la manera que lo hacía el célebre Mithridates para no poder ser envenenado. A lo que con fundamento objeto Satand que diez días son pocos para llegar al hábito, y á lo que objetaría yo que no puede haber mithridización cuando el veneno se encuentra ya en el organismo.

Otra de las razones que aducen los adversarios de la vacunación se fija en las estadísticas que citan, en las que se consigna que antes morían cada año 12 ó 15 personas rabiosas en toda Francia, y en Prusia durante los últimos cinco años murieron 10, 6, 4, 1 y 0 respectivamente, mientras que ahora ha multiplicado el número de rabiosos, prueba evidente de que se vacunan muchísimos que no lo están.

Otro día, Sr. Director, terminaré estas consideraciones con algunas acerca de los casos desgraciados é indicando el verdadero estado en que, bajo su punto de vista científico y práctico, se encuentra esta cuestión. Queda de V. atento S. S. Q. B. S. M., Dr. A.

BAÑOS, DUCHAS Santa Lucía, núm. 1.

ALCANDE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 14.

Hoy no hay Bolsa aquí por ser la fiesta nacional.

Esta se celebra con gran pompa y ostentación. Los edificios públicos y muchísimos particulares están colgados y adornados con banderas.

Londres 14.

El Ministerio no celebrará Consejo hasta el sábado próximo, para tomar una resolución, en vista de los resultados definitivos de las elecciones.

Esta mañana circula el rumor de que Gladstone opina que el Gabinete no debe presentar la dimisión hasta que sea derrotado en la Cámara.

Londres 14.

Han estallado gravísimos desórdenes en Belfast.

Los nacionalistas atacaron á una especie de procesión organizada por los orangistas, promoviéndose una verdadera batalla en las calles, que terminó con el saqueo de varios edificios particulares, sin que la fuerza pública consiguiese impedirlo.

Hay un gran número de heridos de ambos bandos.

La situación de Irlanda es cada vez más grave, según afirman los despachos que se reciben de aquella isla.

Paris 14.

Con motivo de la fiesta de hoy, el «Diario Oficial» publica la concesión de varias cruces de la Legión de Honor. Entre los agraciados como publicistas se encuentran Hvussaye, administrador de la «Agencia Havas», y Berardi, director de la «Independencia Belga».

Londres 14.

Se reciben nuevos detalles sobre las turbulencias de que fué ayer teatro Belfast.

Un despacho dice que las casas de los orangistas ó protestantes irlandeses fueron completamente devastadas por las turbas.

En las calles de aquella ciudad se han recogido dos muertos y doce heridos.

En Limerick estallaron también graves desórdenes, resultando numerosos heridos.

Las pasiones están muy enconadas en Irlanda en vista del resultado desfavorable de Gladstone en las elecciones.

Se teme que se repitan las escenas de tumulto y violencia en aquella isla.

F.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLÁNTICO.»

Madrid 15.—6 T.

En el Congreso se discute la cuestión de los arcoses.

Mañana se verificará la votación del tratado de comercio con Inglaterra.

El primer ministro de Inglaterra, Mr. Gladstone, dimitirá en breve.

El cólera se halla estacionado en Italia.—F.

Madrid 15.—9 N.

En el Congreso ha habido extraordinaria animación, produciendo gran movimiento y algarada la actitud en que se han colocado los diputados de las provincias castellanas en defensa de la proposición que habian presentado pidiendo la concesión de prórrogas á los Ayuntamientos para la formación de expedientes á fin de obtener la excepción de venta de montes y dehesas de aprovechamiento común y edificios destinados á la instrucción ó á la beneficencia.

Los Sres. Sagasta, Camacho, Gamazo, Moret y D. Venancio González hubieron de celebrar una

reunión á fin de gestionar que la proposición fuese retirada, sin que pudieran negarlo, y después que no se tomara en consideración.

La proposición promovió un debate animadísimo en el que tomaron parte, defendiéndola, los señores Muro, Azcárate, Molleda y Alba.

El Sr. Presidente del Consejo la combatió como un acto de oposición; opúsose á que se tomara en consideración; dijo que la proposición presentada significaba un voto de censura al Gobierno, y concluyó pidiendo á la mayoría que la desechase.

El Sr. Ministro de Hacienda se opuso á ella también enérgicamente, y terminó diciendo: «Si se tomara en consideración la proposición presentada, yo abandonaré desde luego este sitio.»

El Sr. Conde de Toreno, en nombre de la minoría, se puso de parte de la proposición declarando que votaría en favor de ella.

Los diputados coalicionistas pidieron votación nominal.

La proposición fué desechada por 145 votos contra 52; algunos de éstos de diputados castellanos, entre los cuales figuran también los Sres. Alvear, Aparicio y Garnica, con los cuales votaron asimismo los conservadores y los coalicionistas.

Los Sres. Gamazo, García Lomas y Eguilior votaron en contra de la proposición.

Madrid 15.—9'15 N.

Los diputados de la provincia de Valencia han recibido telegramas de aquella capital y de Alcira, exigiendo enérgicamente que se establezca el impuesto transitorio sobre la introducción de arroces extranjeros.

En los telegramas recibidos de Alcira se hace la amenaza de que la cuestión tomará carácter grave y afectará al orden público de no accederse al establecimiento del impuesto transitorio.

Madrid 15.—10'30 N.

En el Senado se ha votado la consignación para la familia real, siendo aprobada por unanimidad.

El señor Camacho se ha puesto de acuerdo con los diputados de la provincia de Valencia, consintiendo en que se abra una información acerca del estado económico de aquella provincia, y conviniendo también en que se nombrará una comisión encargada de informar en el asunto.

Madrid 15.—12 N.

Mañana celebrarán una reunión

los representantes de las provincias castellanas.

Probablemente se aceptará el propósito de presentar una moción de censura contra todos los demás representantes que no les han seguido y apoyado en sus gestiones. G.

Madrid 16.—2'15 m.

En el Senado ha sido aprobada la lista civil.

Hoy se pondrá á votación definitiva el empréstito de la Diputación provincial.

El Congreso ha tomado en consideración la proposición Jimeno sobre los arcoses.

Las Cámaras francesas han terminado sus sesiones.—F.

Madrid 16.—3 m.

A última hora corren rumores de alteración del orden público. Créolos inexactos.

La Comisión que entiende en el asunto de construcciones navales ha aceptado los proyectos del ministro del ramo.—G.

COTIZACIONES.

BARCELONA 15.—6 t.

4 por 100 interior	60'55
» » exterior	61'15
» » amortizable	76'25
Billetes hipotecarios de Cuba	91'50
Acciones de ferrocarriles del Norte	69'75
Id. del Crédito Mercantil	39'50
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia	33'50

MADRID 15.—6 t.

4 por 100 interior	60'40
Id. exterior	61'00
Id. id. amortizable	76'75
Billetes hipotecarios de Cuba	92'05
Deuda Isla de Cuba, 1 por 100 amortización	33'20
Acciones del Banco de España	342'00
Cambio sobre Londres	47'05
Id. sobre París á 8 div.	4'73

PARIS 15.—5'30 t.

Renta francesa 4 1/2 por ciento	110'60
Deuda pública de España, renta perpetua al 4 por 100	60'53
Acciones de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España	342'00
Idem del Crédito Moviliario Español	82'00
Obligaciones de los ferrocarriles de Astu-	

COMPañIA DE NAVEGACION



LA FLECHA.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 28 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español

ENRIQUE,

Su capitán don Ramón Aberasturi.

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario don Cándido Herrera, Muelle, núm. 5.



LA BANDERA ESPAÑOLA.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos,

Saldrá de este puerto el 22 de Julio, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

NAVARRO,

Su capitán don Saturnino de Aldecoa.

Admite carga á flete y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios don Elías Pflera é hijo, Muelle, 19.

CASA DE CAMPO.

Se alquila una con huerta, sembrada de hortaliza y unos 90 árboles frutales, en el inmediato pueblo de Pontejos.

Se halla próxima al mar y con grandes vistas á esta ciudad.

Informarán sus dueños, en la calle de Rupalacio (Peso), núm. 11, tercer piso. 80—15

LA BIENHECHORA.

AGENCIA DE NEGOCIOS

Atarazanas, 8, 2.º

Desde hoy ofrece al público sus servicios, contando con suficiente capital para facilitar cantidades por pagarés ó hipotecas. Hace también anticipos sobre alquileres, administración, etc., etc.

Su dueño el señor Gómez, que cuenta con extensas relaciones, está facultado para la venta de varias fincas en esta ciudad y su provincia, proporciona pisos en cualquier sitio y á cualquier precio, así como fincas de recreo, y se ocupa en toda clase de negocios. A fm=20

ATARAZANAS, 8, 2.º

Dinamita núm. 1 y 3.

GOMA EXPLOSIVA.

MECHAS.

Cápsulas dobles y triples.

Se vende á precios muy reducidos. Dirijirse á Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, 17, entresuelo. 10=3a3=8

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE ONTANEDA.

El más concurrido de España

HOTEL

DE LOS MEJORES DE EUROPA.

CONCIERTOS Y VELADAS.

SERVICIO TELEGRAFICO EN EL MISMO

Coches á todos los trenes en la estación de Renedo, de la Empresa de Anado Herrero.

Hospedaje desde 26 reales 16

MIELES

DE AZÚCAR DE CAÑA.

Se venden en la REFINERÍA MONTANESA, calle de San Martín (Molnedo). 8-4

Sardinero.

Se arrienda todo, ó por pisos, el hotel de don Manuel Cacho. En la misma finca darán razón. 10—8

B. MIERES.

MAGNIFICO SURTIDO

DE GUARNICIONES PARA COCHE, SILLAS DE MONTAR Y EFECTOS DE VIAJE

DEPÓSITO

DE IMPERMEABLES INGLESES

Calzado especial para caballeros y señoras. Confección esmeradísima. Se remiten catálogos con precios. 30—17

Taller de B. Mieres.

SANTANDER.

Pastas finas italianas

para sopa en sémola, de la gran fábrica de M. Sanjurjo y Compañía, Coruña, movida al vapor.

El público inteligente de esta capital, así como los dueños de fondas y casas de huéspedes que deseen tener sopa en pastas de la clase más rica que se elabora hoy día, hallarán por ahora el surtido que necesitan en casa de don Francisco Rivero, Hernán Cortés, número 7 y don Torcuato Valenzuela, Puerta la Sierra, número 6. 15—14

Cargamentos de maíz.

Se están esperando varios vapores con importantes cantidades de

MAIZ AMARILLO PLANCHADO

de los Estados Unidos, y

MAIZ REDONDO

procedente del Rio de la Plata, todo de calidad superior.

Hay grandes existencias á la venta en Santander, plazuela del Príncipe, núm. 5.

Para los pedidos dirigirse á

D. LEANDRO HERMOSILLA

que en partidas arreglará mucho el precio. 44

Maiz amarillo

AMERICANO SUPERIOR

Recibido directamente de los Estados Unidos en los vapores Peconic Garth y Chateau Yquen por

D. J. M. González Trevilla,

de Santander. Se vende á precios sumamente arreglados.

Los pedidos se dirigirán al citado señor. Escritorio, calle de Daoiz y Velarde, núm. 5. 63

Baños de la Magdalena

Pts. Cts.

Baños de playa 0 15

Id. templado de agua dulce 0 50

Id. id. de agua salada 0 50

Id. id. de algas 1 25

Id. id. de almidón 1 25

Id. id. de salvado 1 25

Id. id. sulfurosos 1 50

Duchas de agua dulce 0 75

Id. id. salada 0 75

Id. id. escocesa 1 25

30—11

Para-rayos.

Habiendo llegado á esta ciudad don Juan Estevez, inventor de los para-rayos de aislamiento perfecto, con PRIVILEGIO EXCLUSIVO, á instalar dos de ellos en el pueblo de Noja, se anuncia para que los que quieran honrarle utilizando su invento se sirvan pasar aviso á la administración de este periódico, donde le darán los precios y condiciones, en la inteligencia que, durante su estancia en esta, los pondrá á los mismos precios que en Madrid. 6—5

LA FÈ.

FABRICA DE JABONES

de

Angel Venero

EN LA

CALLEJA DE ARNA

30—28

¡OJO!

NO CONFUNDIRSE.

En la acreditada paraguitería de Matías Ruiz se venden paraguas de todas clases, gorras, sombreros, maletas, bastones, sombrillas y abanicos; y se ponen galones para el distintivo del ejército y la marina.

También en la sucursal que dicho señor posee en Torrelavega, calle de Consolación número 6, se hallan de venta iguales artículos.

En dicho establecimiento se venden además géneros de perfumería, como son: JABONES, GUANTES, POLVOS DE ARROZ, etc., etc.

No confundirse

PAN DE VIENA.

Este exquisito pan, hecho con el mayor esmero y obreros traídos expresamente de Viena, se vende en la panadería de

Santa Lucía

y en todas las sucursales que este bien montado establecimiento tiene en la población.



D. INÉS FERNÁNDEZ CUBRÍA.

HA FALLECIDO

Su desconsolado esposo D. Manuel García, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy viernes á las seis de la tarde, y á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el sábado 17 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Francisco, á cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de la Concordia, número 6, y se despide en la capilla de las Oblatas é iglesia respectivamente.

Santander 16 de Julio de 1886.

rias, Galicia y León . 326'00
LONDRES 15—5 t.
Fondos españoles. . . . 60'36
BOLSIN.
MADRID 15—12 n.
4 por 100 interior. . . . 60'350

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.
Vapor griego Lexuri, de 258 ts., capitán Juangopaulos, de Barcelona, en lastre.
Vapor español Honorina, de 218 ts., capitán Acherra, de la Habana, con carga de tránsito.
Vapor español Ugarte número 1, de 30 toneladas, cap. Zarraga, de Bilbao, con 25 rollos de lana de D. Casiano Arrarte; 65 cajas de dinamita a los señores Carlos Hoppe y Compañía; 40 barriles vacíos a la Cruz Blanca; 100 cajas conservas a D. A. B. Pérez y Compañía.
Vapor español Nervión, de 275 ts., capitán Aguirre, de San Sebastián, con 67 cajas bujías y 156 id. jabón a la orden; 3 fardos de papel a los señores Pereda y Compañía.
Patache español Conchita, de 38 ts., capitán Avello, de Gijón, con 66.670 kilogramos carbón a la orden.

GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO.

CARTAS DE UN SOLTERON A UN NOVIO Y VICEVERSA, SOBRE EL TECNICISMO MATRIMONIAL, COLECCIONADAS POR F. NEAPOLIS.
De venta en esta imprenta y en casa de don Francisco Fons, Ribera, 9.
PRECIO: UNA PESETA.

F. FONTS. 9. RIBERA. 9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornituras de escritorio y otros artículos.

Stationner.—Trade-Books.—Papers.—Labbels.—Pens.—Pencils.—Inks.
Objets de Bureau.—Papiers.—Enveloppes.—Plumes.—Carnets.—Encres.



Hillman, Herbert & Cooper LIMITED.

FABRICANTES DE VELOCIPEDOS DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONOMICOS.
Unico representante en Santander: Ricardo Rivero, HERNAN-CORTÉS, NÚM. 6.

CURSO DE ELECTRICIDAD TEÓRICO Y PRÁCTICO

EXPLICADO EN LA ESCUELA DE TORPEDOS
POR D. JOAQUIN BUSTAMANTE Y QUEVEDO, TENIENTE DE NAVIO DE PRIMERA CLASE.

Obra declarada de texto para dicha Escuela por R. O. de 12 de Diciembre de 1884.

Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, núm. 1, y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, 9.

GRAN BAZAR DE S. FRANCISCO.

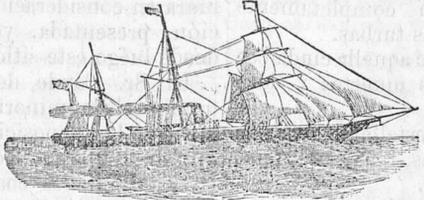
CAMAS DE HIERRO. COLCHONES DE MUELLES A PLAZOS
Desde una peseta semanal SIN FIADOR.
Mesas de noche, lavabos, cristalería, lampistería y loza.

JOSÉ UBIERNA SANTANDER.

LA VIUDEZ DE ALINA. NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS por TH. BENTZON. Traducción de ANTONIO GUTIÉRREZ CUETO. De venta en esta imprenta y en casa de don Francisco Fons, Ribera, 9. PRECIO: 1 PESETA 50 CTS.

Table with columns for MADRID, BARCELONA, and LONDRES, containing various market data and exchange rates.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRASATLANTIQUE.



VAPORES CORREOS FRANCESES.
El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos
VILLE DE BORDEAUX, CAPITAN BRILLOUIN, Saldrá de Santander el 22 de Julio para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Cabo Haitiano, la Habana y Veracruz, con correspondencia en San Thomas.
1.º Guadeloupe, Martinique, Santa Lucía, Demerari, Surinam y Cayenne.
2.º Ponce, Mayagüez, Santo Domingo, Jacmel, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.000 caballos
COLOMBIE CAPITAN H. LENENEU, Saldrá de Santander el 26 de Julio para Colon (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos
VILLE DE BORDEAUX, Saldrá de Santander del 10 al 12 de Julio para S. Nazario, procedente de Veracruz, Habana, S. Juan de Puerto-Rico y S. Thomas

El vapor de 3.000 toneladas y 660 caballos
OLINDE RODRIGUES, Saldrá de Santander del 18 al 20 de Julio para Burdeos (Pauillac) y el Havre, procedente de Colon, Savanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Carúpano, Trinidad, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe á Pitre.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la HABANA Y VERA-CRÜZ con billetes de ida y vuelta, tendrán a bien dirigirse a esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse.
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á París. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada del vapor.
Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañía los aventaja.
Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis.
La Agencia general de Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse:
En Madrid, á D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañía. Alcalá, 60.
En Santander, á D. Martín de Vial, Muelle, 30.
En Barcelona, á los Sres. Hijos de Comas, Salitre y Compañía.
En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.
En Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

LA CRUZ BLANCA.

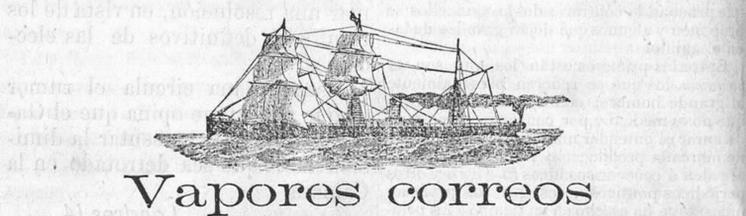
FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION BEBIDAS GASEOSAS Y HIELO ARTIFICIAL.
ALAMEDA SEGUNDA.--SANTANDER. PREMIADA CON TRES MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BURDEOS 1882, AMSTERDAN 1883 Y AMBERES 1885.
DESPACHO CENTRAL EN MADRID: Calle de Arlabán, núm. 7, entrada por la de Sevilla.

LA ESTRELLA.

GRANDES FÁBRICAS DE HARINAS, SEMOLAS Y PASTAS FINAS PARA SOPA, DE LOS SEÑORES HIJOS DE TERAN. TORRELAVEGA.

En ellas se fabrican toda clase de harinas por el sistema húngaro y de piedras, y pastas superiores para sopa. Los que deseen conocer las muestras y precios pueden dirigirse á sus representantes en Santander señores Avello y Morán, en liquidación, Calderón de la Barca, núm. 6.

Advertisement for 'EL ATLANTICO' newspaper, including subscription rates and contact information for 'PERIODICO DIARIO'.



Vapores correos DE LA Compañía Trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)
SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE (Barcelona dias 5 y 25) (Cádiz » 10 y 30) (Santander » 20) (Coruña » 21) DE CADA MES.
Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria).
Los que salen los dias 20 de Santander, 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con los servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Agua dilla.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlán y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
REBAJAS A FAMILIAS.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.
SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus Agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

REINA MERCEDES VERACRUZ

es el destinado á salir de Santander el 20 de Julio. Seguirá viaje á VERACRUZ para donde recibe carga y pasajeros.
NOTA IMPORTANTE.—Por concesión especial del Gobierno mejicano, las mercancías que vayan para Veracruz por este vapor, disfrutarán una rebaja de 2 por 100 sobre los derechos en aquel país.
Más informes en Santander, sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, núm. 30.

Advertisement for 'MOTORES HIDRAULICOS' (hydraulic engines) with an illustration of a machine.